

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, primero (1º) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: INCORPORA TRABAJO PARTICIÓN – REQUIERE – SUCESIÓN 202200132

El Despacho tiene por incorporado al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante ENRIQUE BARRETO MELO, el trabajo de partición presentado por el apoderado de los interesados debidamente reconocidos y sobre el mismo se proveerá, una vez se acredite el cumplimiento de las exigencias de la Administración de Impuestos.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA